

CIHELA XVII

XVII Congreso Iberoamericano
de Historia de la Educación Latinoamericana

***"Democracias, ciudadanías y educación:
disputas político-culturales en la historia
de la educación iberoamericana"***

Convocatoria para la creación y apoyo a Grupos de Trabajo en Historia de la Educación

PERÍODO 2026–2029

Fundamentación

La presente convocatoria fue concebida para favorecer el trabajo en red y apoyar la puesta en marcha y el afianzamiento de los Grupos de Trabajo en Historia de la Educación (GTHE) a través de distintas acciones, como la realización de actividades académicas, la presentación de trabajos o la difusión y publicación de resultados de investigación.

La convocatoria ha previsto un apoyo financiero para los GTHE que participen de este llamado y desarrollen actividades en el XVII CIHELA. El apoyo específico estará destinado a la publicación de los resultados del trabajo de los grupos que se constituyan a partir de esta convocatoria.

A continuación, se detallan el objeto y las condiciones que establece esta convocatoria para la creación y apoyo a los Grupos de Trabajo en Historia de la Educación del CIHELA.

Destinatarios/as y objetivo de la convocatoria

Está dirigida a investigadoras e investigadores que participen de las redes y sociedades nacionales que integran el CIHELA y tiene como objetivo reunir a quienes trabajan sobre temas o problemas comunes desde distintos países y perspectivas, para potenciar el intercambio y la producción de conocimiento en clave comparada y regional.

Condiciones

1. Podrán formar parte de esta convocatoria historiadoras e historiadores de la educación radicados en la región de Iberoamérica, así como quienes desarrollen líneas de trabajo y temáticas sobre algún aspecto de la región, aunque no residan en la misma.

 **4, 5 y 6 de agosto de 2027**

 **Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación**

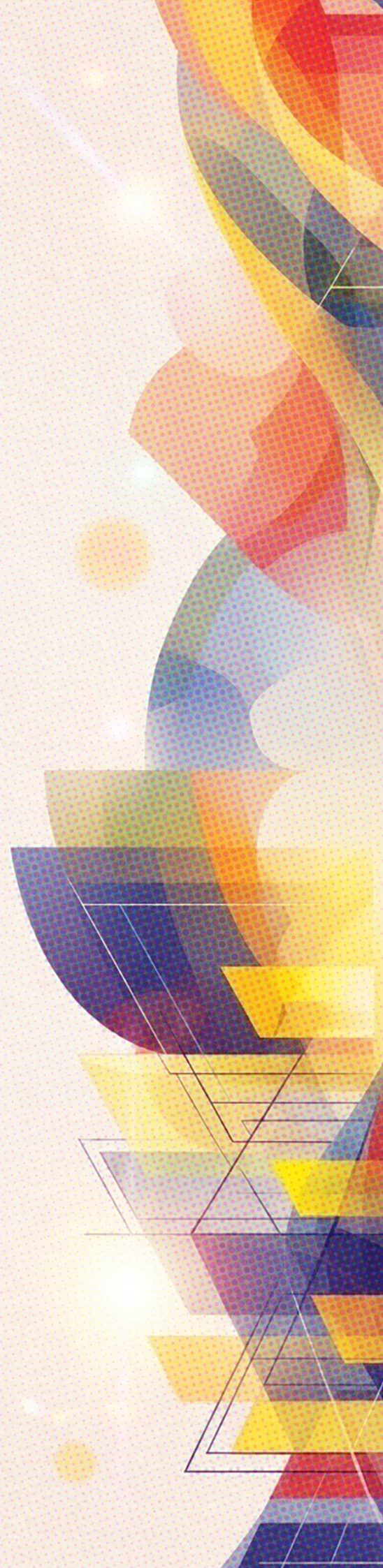
Universidad Nacional de La Plata

ORGANIZAN

FaHCE
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



2. Si se trata de un GTHE existente, igualmente deberá completar el formulario, manifestando su interés en participar de la presente convocatoria y explicitar las actividades a desarrollar.
3. La convocatoria prevé apoyar el trabajo de los GTHE con la difusión y publicación de los resultados del trabajo de investigación establecido en las presentes bases.
4. El GTHE se comprometerá a:
 - a. Realizar al menos una actividad virtual en el formato que considere más conveniente (panel temático, workshop, conferencia, taller, etc.) previo a la realización del CIHELA.
 - b. Participar del CIHELA con al menos una propuesta académica en los formatos que establecerá la organización del congreso.
 - c. Una vez finalizado el Congreso, presentar los textos que formarán parte de la publicación en los tiempos y formatos previstos por la coordinación editorial.
5. La postulación se presentará a través de un formulario disponible en la página web de la SAIEHE por la coordinación del GTHE. Al respecto cada grupo deberá:
 - a. Estar integrado por un mínimo de 10 investigadores/as formados y/o en formación (incluyendo a las y los coordinadores) de al menos cuatro países de la región.
 - b. Designar una coordinación integrada entre dos investigadores/as como mínimo y cuatro como máximo, de diferentes países de la región.
 - c. Presentar un plan de trabajo con los propósitos o líneas del GTHE y de las acciones a realizar para el período 2026-2029. El mismo debe incluir: resumen, fundamentación y relevancia, objetivos y perspectivas teórico-metodológicas, descripción de actividades y cronograma. La extensión máxima del documento será de 5 carillas.
 - d. En todas las iniciativas propuestas, el CIHELA deberá figurar como patrocinador o colaborador en cualquier material de promoción. Para ello, se incluirá el logo del XVII Congreso.



**Convocatoria para la creación
y apoyo a Grupos de Trabajo
en Historia de la Educación**

PERÍODO 2026-2029

6. Las postulaciones serán evaluadas por una comisión integrada por representantes de las sociedades de historia de la educación de la región, en un plazo no superior a treinta días desde su recepción. Los criterios a adoptar serán:
 - a. Pertinencia y rigurosidad de la propuesta;
 - b. Perspectiva regional;
 - c. Combinación de investigadores/as consolidados/as e investigadores/as en formación;
 - d. Diversidad regional;
 - e. Representación de género;
 - f. Viabilidad del plan.
7. La convocatoria estará abierta entre el 29 de junio y el 15 de agosto de 2026 en la página de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación: www.saiehe.org.ar

Extensió del plazo de presentaciones: 31 de agosto de 2026

CIHELA XVII

XVII Congreso Iberoamericano
de Historia de la Educación Latinoamericana

***"Democracias, ciudadanías y educación:
disputas político-culturales en la historia
de la educación iberoamericana"***

 **4, 5 y 6 de agosto de 2027**

 **Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación**

Universidad Nacional de La Plata

ORGANIZAN

FaHCE
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

SAIEHE
SOCIEDAD ARGENTINA
DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA
EN HISTORIA DE LA EDUCACIÓN